

# CIU denuncia nuevos casos de médicos no homologados que ejercen de especialistas en la Sanidad pública catalana

*Redacción*

Francesc Sancho afirma que es "inaceptable e inaudito en un sistema democrático" que la consejera niegue la realidad al Parlamento

Barcelona (27-06-08).- El diputado de Convergencia y Unión, Francesc Sancho, ha aportado a la Comisión de Salud celebrada al Parlamento, nuevos contratos que demuestran que "también en la sanidad primaria es un hecho generalizado que médicos no homologados ejercen de especialistas".

Ante esta evidencia, Sancho ha denunciado, que "la consejera Geli mintió al Parlamento", cuando después de una interpelación del diputado nacionalista, la Consejera negó este hecho.

Francesc Sancho ha denunciado también que tras la negativa de la Consejera, "muchos gestores recibieron instrucciones desde el Departamento para advertirles que no comentaran el tema".

Según el diputado de CIU, "es inaceptable e inaudito, en un sistema democrático, que la consejera niegue la realidad al Pleno del Parlamento y después dé instrucciones a los gestores para que no hablen". Pero Sancho ha destacado, que "muchos de estos gestores se han puesto en contacto con nosotros para explicarnos la presión a la que están sometidos y para pedirnos que denunciemos lo que está sucediendo".

El diputado nacionalista ha afirmado que "desde CIU no queremos crear ningún alarmismo, pero tampoco vamos a dejar de denunciar las irregularidades que afectan seriamente la calidad de nuestra Sanidad", puesto que, según Sancho, "esconder la realidad es hacer un mal favor al sistema".

Francesc Sancho ha querido dejar claro, que desde CIU "estamos de acuerdo con la contratación de médicos extranjeros, siempre y cuando se circunscriba a la ley de personal sanitario de 2003 y siempre que la contratación y la homologación de los profesionales se lleve a cabo con todas las garantías. Pero no estamos de acuerdo con que se haga como se está haciendo".

En este sentido, Sancho ha denunciado que "año tras año, cada verano, nos encontramos con el mismo problema de carencia de médicos y desde la Consejería se actúa deprisa y corriendo, buscando soluciones improvisadas, sin garantías de calidad". Francesc Sancho ha recordado que este problema no se produciría si el tripartito diera luz verde "de una vez" a la ley de personal sanitario y ha lamentado la carencia "de confianza de los profesionales de la salud en su consejera".

## **Curso obligatorio de conocimiento del sistema sanitario**

En este mismo orden de cosas, la consejera, Marina Geli, ha asegurado que los médicos extranjeros tendrán que pasar un curso previo obligatorio de conocimiento del sistema sanitario catalán antes de ejercer en Cataluña.

En un receso en su comparecencia ante la Comisión de Salud del Parlamento, Geli aseguró que el departamento que dirige está trabajando, junto a los colegios profesionales y a las patronales, en una formación "más reglada de todos los médicos" que vienen del extranjero.

Este curso, que hasta ahora se hacía de forma voluntaria en el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona, se haría bien a la llegada a Cataluña o en su país de origen.

Geli remarcó que este curso obligatorio sería de "conocimiento intensivo" del sistema sanitario catalán y su organización, del que desligó el conocimiento de la lengua catalana, que ya se ofrece en los centros. Tras el curso, se evaluará para ver si se han adquirido "los conocimientos mínimos".

La consejera también se refirió a la contratación de médicos extranjeros y volvió a reiterar la petición de despliegue del artículo 22 de la Ley sobre Ordenación de Profesiones Sanitarias (LOPS) de homologación de títulos de especialista de profesionales extranjeros extracomunitarios. Afirmó que el Ministerio de Sanidad tiene que hacerlo "junto a las comunidades autónomas y el sector".

Marina Geli afirmó que en 2007 Cataluña pidió un contingente de 1.000 profesionales de la salud extranjeros y aseguró que antes de que finalice 2008 es necesario conocer los "contingentes necesarios" para los próximos años. La titular de Salud afirmó que el objetivo "no es descapitalizar" a países más pobres despojándolos de sus profesionales y abogó por una "cooperación" entre países.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Salud del Parlamento, Geli aseguró que la política de recursos humanos es "clave" para su departamento, ante el incremento de población de cerca de un millón de habitantes en la última

década y del envejecimiento de la misma, que requiere una mayor asistencia sanitaria. La consejera aseguró que las tarjetas sanitarias se han incrementado en dos años en más de 300.000.

La titular de Salud señaló que entre 2004 y 2006 se han incorporado en 1.038 profesionales la atención primaria y se ha incrementado en un 485 por ciento el número de investigadores. Además, resaltó el incremento de plazas universitarias en Medicina y Enfermería que vivirán las universidades catalanas a partir del próximo curso.

Finalmente, Geli remarcó que también firmará un acuerdo con los colegios de farmacéuticos por los que revisa los convenios vigentes, unos profesionales que han visto cambiado su rol. "Sin ellos, la receta electrónica no sería posible", añadió, y afirmó que se integrarán en los consejos de participación de los Gobiernos Territoriales de Salud como "un agente más" del sector sanitario.

Médico Interactivo